

¿Quiénes Somos?

El Programa de Becas FANTEL para Educación Superior se genera como una iniciativa del Gobierno de El Salvador en concordancia con la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL. Dicho fondo tiene por objeto financiar la ejecución de programas y proyectos de inversión en materia de desarrollo económico y social en diversas áreas, siendo una de ellas la de Becas de Educación Superior.

El Programa otorga Becas Nacionales y Extranjeras para realizar estudios de grado, posgrado y doctorado, las cuales son un reconocimiento a los estudiantes y profesionales que reflejen un excelente rendimiento académico. También están orientadas a mejorar la capacidad profesional de los salvadoreños, con el fin de impulsar el desarrollo de nuestro país desde diferentes áreas.

El Programa funciona bajo la planificación, ejecución, control y evaluación del: Consejo de Administración del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL, el Comité Consultivo y la Entidad Ejecutora del Programa que está a cargo de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL).

Por su parte, el Decreto Ejecutivo Número 93, del 29 de noviembre del 2000; estableció el Reglamento para la Ejecución del Programa de Becas FANTEL para Educación Superior.

La Administración del Programa esta a cargo de FEDISAL.

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL SALVADOREÑA, FEDISAL

FEDISAL es una institución privada sin fines de lucro, fundada en 1992 por empresarios y miembros de la Institución Salesiana de El Salvador, con el fin de fomentar el desarrollo de la población salvadoreña, con una prioridad de trabajar por medio de la educación.

FEDISAL se especializa en la formulación y administración de proyectos sociales tanto de las instituciones salesianas como de otras instituciones nacionales e internacionales.

Desde 1992 ha ejecutado muchos proyectos a escala nacional, coordinando a múltiples instituciones educativas, en el marco de procesos transparentes y caracterizándonos por una excelente calidad de los servicios.

Objetivos del Programa

- Brindar a lo(a)s salvadoreño(a)s que posean potencial para desarrollarse académicamente, oportunidades de formación o perfeccionamiento profesional a nivel nacional o extranjero.
- Promover la formación y especialización profesional de calidad a los y las salvadoreño(a)s, con el fin que contribuyan con el desarrollo del país.

Subprogramas Administrados

- ◆ **BECAS SEÑOR PRESIDENTE**

Al Exterior

Son acreedores a estas Becas, el estudiante que obtenga la nota más alta en la PAES cada año y los tres estudiantes de mayor rendimiento en el Programa Talento Matemático a cargo del Ministerio de Educación (MINED) u otros que éste establezca, tales como: talentos en ciencias, técnicas, humanidades y/o arte.

Nacionales

Son acreedores a estas Becas los estudiantes que hayan obtenido la más alta nota en la PAES en cada uno de los catorce departamentos del país, con excepción del más alto puntaje nacional.

- ◆ **BECAS AL TALENTO SALVADOREÑO**

Este subprograma otorgará tres becas anuales a académicos e investigadores destacados que residan en el país o en el extranjero a fin de fortalecer la especialidad del beneficiario en El Salvador.

Las postulaciones para estas becas podrán ser realizadas por Ministerios o Instituciones de Educación Superior y deberán dirigirse al Ministerio de Educación. La asignación final de estas becas la hará el MINED asesorado por el Consejo de Educación Superior o Secretaría de la CULTURA de la Presidencia, según sea el caso.

- ◆ **BECAS A LA EXCELENCIA ACADEMICA**

Este subprograma estimula a los estudiantes y profesionales que cuentan con historial académico excelente y que su condición socio-económica sea limitada para su formación o especialización; además están orientadas a mejorar la capacidad profesional a fin de impulsar el desarrollo del país.

Las becas podrán ser otorgadas para realizar estudios en instituciones educativas a nivel universitario, institutos tecnológicos y especializados de educación superior, tanto en El Salvador como en el extranjero.



Debes cumplir

los siguientes:

¿Quieres saber cómo aplicar a una beca?

requisitos:

Estudios de Grado

- Contar con el título de bachiller
- Haber obtenido una nota en la PAES igual o superior a 8.0 o superior a 2 puntos sobre la nota promedio nacional de esta prueba.
- Para los bachilleres graduados entre el 2002 y 2004 el puntaje requerido es de 1800 puntos en la escala SINEA.
- Haber obtenido un promedio de notas de bachillerato igual o superior a 8.0 cuando al aspirante no le fue exigida la prueba PAES
- En caso que el candidato haya realizado estudios superiores, deberá haber obtenido un Coeficiente de Unidades de Mérito igual o superior a 8.0 o haberse ubicado en el tercio superior de su clase.
- Realizar la Prueba PAA y obtener más de 1,250 puntos para aspirantes a carreras de Ciencias Sociales y más de 1,300 puntos para aspirantes a carreras de Ciencia y Tecnología
- Rendir satisfactoriamente las pruebas psicológicas
- Atender las entrevistas según lo indique la entidad ejecutora.

Sigue.....